

Reglamento del Programa de Escuelas Deportivas de Comfandi

Bienvenida: Te damos la bienvenida al Programa de Escuelas Deportivas de Comfandi. Antes de realizar el pago del recibo adjunto, te solicitamos que leas detenidamente los siguientes puntos. Al estar de acuerdo con ellos, podrás completar tu proceso de inscripción y formar parte del programa.

Las inscripciones deben realizarse durante los primeros cinco (5) días de cada mes, según disponibilidad de cupos:

- En Cali:
 - A través del Contact Center al número 602 485 9999, opción 2.
 - Por medio de la página web oficial.
 - Directamente en los centros recreativos.
 - Con el analista deportivo asignado en cada sede.
- En las regionales (fuera de Cali):
 - Directamente en cada centro recreativo.
 - O con el analista deportivo asignado en cada sede.

Permanencia y Cumplimiento de Políticas Generales:

- **Actualización de datos:** Cada año debes actualizar la información personal, con su analista deportivo.
- **Asistencia y pagos:** Para conservar el cupo, debes asistir a la mitad más una de las clases mensuales, las inasistencias pueden generar pérdida de cupo.
- **Vencimiento del recibo de pago:** El recibo debe pagarse dentro de las fechas establecidas para garantizar tu participación continua en el programa. Una vez vencido el plazo de pago, no será posible realizar ampliaciones de fecha, emitir nuevos recibos ni autorizar el ingreso a las clases.

- El no pago oportuno de la mensualidad puede causar la pérdida del cupo. Por esta razón, te invitamos a programar tus pagos con anticipación y así disfrutar sin interrupciones de todas las actividades y beneficios que ofrece el Programa de Escuelas Deportivas.
- **Faltas a clase:** En caso de que no puedas asistir a las clases, te solicitamos notificarlo previamente al profesor o al personal encargado. Si la ausencia es por motivos de salud, es necesario anexar la incapacidad médica que cubra los días en los cuales no podrás participar.
- El programa puede conservar tu cupo únicamente por un (1) mes en estas situaciones. Pasado este tiempo, y sin la documentación requerida, existe el riesgo de perder la reserva de tu espacio en las clases.
- **Cupos limitados:** Los cupos dependen del aforo, la demanda y la calidad del programa.
- **Personas con diagnóstico o discapacidad:** Deben ser valoradas previamente por un médico especialista, este profesional deberá emitir las recomendaciones para la participación en clases deportivas grupales y actividades acuáticas (natación). Cabe resaltar que no contamos con grupos personalizados. Además, antes del proceso de inscripción, se debe realizar una entrevista para explicar detalladamente nuestro procedimiento y confirmar la viabilidad de su participación en las clases.
- **Cambios de deporte o sede:** Para realizar un cambio de deporte dentro de la misma sede, debes notificar al analista deportivo para que gestione el ajuste. Si deseas un cambio de sede, es necesario comunicarte con el analista deportivo de la sede destino, quien verificará la disponibilidad de cupos para efectuar el traslado.

- **Puntualidad:** Debes llegar 10 minutos antes del inicio de la clase para garantizar un adecuado proceso de preparación. Solo se permitirá el ingreso hasta 10 minutos después de iniciada la sesión; pasado este tiempo no será posible participar. La puntualidad refleja compromiso y respeto por el tiempo de los demás participantes y del instructor.
- **Participación:** Solo podrán participar las personas que se encuentren debidamente inscritas en el programa. Para el ingreso a las actividades, es obligatorio presentar el carné con fotografía que los identifique como participantes.
- **Consultas:** Las dudas o inquietudes deben resolverse con el profesor al final de la clase.
- **Primera clase:** Para el ingreso a tu primera clase, es necesario presentar el recibo de pago donde se especifique la sede y el soporte de pago correspondiente. Este documento debe ser entregado al profesor encargado, ya que confirma tu inscripción y permite el acceso a las actividades.
- **Grupo de WhatsApp:** Para mantener informados a los acudientes sobre clases, eventos, evaluaciones, exámenes y otras actividades del programa, se debe solicitar al profesor la inclusión del acudiente en el grupo de WhatsApp oficial. Este será el canal principal para compartir novedades y resolver inquietudes de manera oportuna.
- **Eventos Programados:** Los festivales, encuentros, torneos y evaluaciones técnicas, exámenes de ascenso se realizan dentro del tiempo de clases como parte del plan pedagógico del programa.

- **Clases durante Malas Condiciones Climáticas:** Las clases se proporcionan en los días y horarios establecidos. En caso de tormenta eléctrica o lluvia fuerte, se realizarán actividades bajo techo, como preparación física con ejercicios o juegos.
- **Condiciones de Participación:** Al realizar el pago, se confirma la aceptación de los términos y condiciones para participar en el Programa de Escuelas Deportivas de Comfandi.

Reglas de Convivencia para Niños, Jóvenes, Adultos y Padres de Familia:

- **Respeto mutuo:** Esperamos que tanto los niños, jóvenes y adultos como los padres de familia mantengan en todo momento un trato respetuoso hacia los demás participantes, los profesores y el personal administrativo y operativo. Un ambiente de respeto es fundamental para que todos disfruten y aprendan en armonía.
- **Respeto a los profesores:** Tanto niños, jóvenes, adultos como padres de familia deben dirigirse siempre a los profesores con respeto, reconociendo su labor y liderazgo dentro del programa. No se permitirá en ninguna circunstancia agresiones físicas o verbales hacia ellos. Cuidar la relación con los docentes es fundamental para mantener un ambiente sano y armonioso en las clases.
- **Comportamiento adecuado:** Es importante que los niños, jóvenes y adultos mantengan una conducta apropiada durante las clases, evitando actitudes o acciones que puedan interrumpir el desarrollo de las actividades o afectar el aprendizaje y la experiencia de los demás participantes.
- **Participación:** Invitamos a todos los participantes a involucrarse de manera

activa en las clases, mostrando interés y compromiso con su proceso de aprendizaje deportivo. La participación positiva enriquece el ambiente y fortalece el desarrollo de habilidades.

- **Responsabilidad:** Tanto los niños, jóvenes y adultos como los padres de familia son responsables de asistir puntualmente a las clases y de cumplir con los horarios establecidos. En caso de no poder asistir, es importante informar con anticipación para que el equipo pueda gestionar adecuadamente la participación en el programa.
- **Colaboración y apoyo:** Fomentamos la colaboración entre los padres de familia y el personal del programa, así como el apoyo mutuo entre los niños y jóvenes durante las clases y actividades deportivas. El trabajo en equipo y la solidaridad fortalecen la experiencia de aprendizaje y construyen una comunidad deportiva más unida.
- **Comunicación constructiva:** Promovemos una comunicación abierta y respetuosa entre padres de familia, participantes y el personal del programa. Escuchar, dialogar y resolver inquietudes de manera constructiva nos permite crear un ambiente de confianza y mejorar continuamente el desarrollo de las clases.
- **Seguridad:** La seguridad es una prioridad. Por ello, tanto niños, jóvenes, adultos como padres de familia deben seguir las medidas establecidas y atender siempre las indicaciones de los profesores y el personal del programa. Esto garantiza que las actividades se desarrollen en un entorno controlado y sin riesgos.
- Estas reglas de convivencia buscan construir un ambiente positivo, respetuoso y colaborativo donde cada participante y sus familias puedan vivir una experiencia enriquecedora en el Programa de Escuelas Deportivas de Comfandi.

Especificaciones por Deporte:

Natación:

- Se ofrece un programa de Estimulación Acuática para niños de 6 meses a 5 años, quienes deben estar acompañados por un adulto.
- Los mayores de 55 años deben realizar una valoración gerontológica. Para ello, deben comunicarse con el analista deportivo, quien gestionará el proceso correspondiente. De acuerdo con los resultados de esta valoración se efectuará la inscripción.
- Se requiere el uso obligatorio de gorro y vestido de baño apropiado
- El uso de gafas es opcional, pero deben ser adecuadas para clases de natación.
- No se permiten accesorios grandes tipo aretes, collares, anillos, etc. durante las clases por motivos de seguridad.

Fútbol:

- Se practica en diferentes tipos de canchas según la sede.
- Se requiere el uso de la vestimenta adecuada (Camiseta deportiva transpirable idealmente de manga corta, pantaloneta o short deportivo. medias largas de fútbol, hasta la rodilla, canilleras para proteger las piernas de golpes y Guayos o zapatillas de fútbol de taches si es cancha de césped natural o sintético de suela lisa si es en cancha de cemento o sintética tipo futsal y se recomienda llevar hidratación y una fruta.
- Se realizan salidas mensuales para encuentros deportivos.
- La participación en torneos está sujeta al desempeño y asistencia del participante.
- Para participación de festivales y torneo debe estar a paz y salvo con la mensualidad.

- Durante la participación de los eventos se debe portar el uniforme de la escuela deportiva.

Taekwondo:

- Se practica en espacios cerrados.
- Se requiere vestimenta adecuada (tipo Dobok – chaqueta y pantalón blanco, cinturón correspondiente al nivel) no se permiten accesorios como pulseras, reloj, aretes y anillos.
- Se advierte que es un deporte de contacto ocasional.

Tenis:

- Las clases se ofrecen para diversas edades en la sede de Arroyohondo.
- Se requiere vestimenta cómoda y adecuada, (Parte superior: Camiseta deportiva transpirable, preferiblemente de tela tipo dry-fit o algodón, puede ser tipo polo o camiseta sin mangas, Parte inferior: Shorts deportivos, con bolsillos si es posible, para llevar pelotas, falda-short o leggings para mujeres, según preferencia. Calzado: zapatillas específicas para tenis, con: suela adecuada para la superficie (arcilla, cemento o sintética), Buen soporte lateral (para movimientos rápidos y cambios de dirección) así como una raqueta según la edad.
- No se permiten accesorios durante las clases como pulseras, reloj, aretes y anillos.

Políticas Generales:

Identificación:

- Se debe llevar el carnét de identificación actualizado y presentarlo en cada clase. Se le entregará al usuario la primera vez inscrito, en caso de daño o pérdida, deberá adquirirlo por valor de \$3.000
- El carnet se debe presentar al ingreso de las porterías.
- El carnet debe llevar fotografía.

Acompañamiento de Menores:

Los menores de 13 años deben estar acompañados por un (1) adulto en el centro durante las clases.

Acompañantes: Solo se permite un (1) acompañante por cada usuario inscrito.

Uso de Parqueaderos:

- Se deben seguir las rutas peatonales y los niños no deben jugar solos en estas áreas.
- En el caso de los centros, se deben asumir las políticas generada por cada administración.

Agradecemos el cumplimiento del reglamento.